



## TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

**ACUERDO DE 16 DE ABRIL DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, PUESTO DE-OFICIAL DE SEGUNDA, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, POR EL QUE SE PUBLICA EL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS Y LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO.**

Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas  
(BOE núm. 306, de 22 de diciembre de 2025)

---

La Comisión de Selección del proceso selectivo, por el sistema de concurso oposición, para la provisión de plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, puesto de Oficial de Primera, por el turno de promoción interna, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2024), en su sesión de 16 de abril de 2026, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

**Primero:** Publicar en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas el cuestionario de preguntas y la plantilla provisional de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio del proceso selectivo de referencia, celebrado el 16 de abril de 2026.

**Segundo:** Abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas, para que las personas interesadas puedan presentar ante la Comisión de Selección reclamaciones o impugnaciones sobre dicha plantilla provisional. Estas reclamaciones o impugnaciones deberán presentarse, en todo caso, a través del registro de entrada del Tribunal de Cuentas.

Seguidamente, en el plazo de cinco días hábiles desde la finalización del plazo anterior, la Comisión de Selección publicará en la sede electrónica del Tribunal de Cuentas la plantilla definitiva de preguntas y respuestas correctas sobre la que efectuará la corrección del ejercicio.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
Ana Martín Picola